



OFICIO-GCM-0912

San José de Cúcuta, abril del 2022

Señor (a)

GALLARDO ROZO CAMILO ANDRES

C.C. No. 1090489412

TARAZONA GUTIERREZ JESUS DAVID

C.C. No. 1010080701

TARAZONA GUTIERREZ ANDRES FELIPE

C.C. No. 1090514038

GALLARDO ROZO ANDREA KARIME

C.C. No. 1090421803

Dirección: AV 6A #1N-104 LOTE 4 BR PESCADERO

Ciudad



Al contestar por favor cite estos datos:

2022106400167851

San José de Cúcuta 22 de Abril de 2022

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-000881-2021 del 23 DE DICIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-000881-2021 del 23 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/> teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,

Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista Camilo Lozano E.